

PODER LEGISLATIVO



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR
REPÚBLICA ARGENTINA

Res. 130

LEGISLADORES

Nº **155**

PERIODO LEGISLATIVO 2010.

EXTRACTO **P. E. P. - NOTA Nº** 085/10 ADJUNTANDO Decreto Provincial
Nº 1074/10, QUE RATIFICA ACTA COMPLEMENTARIA Nº 14276 DEL
CONVENIO MARCO Nº 12110 REFERENTE PROVISION DE EQUIPAMIENTOS
PARA AULAS Y JARDINES DE LA PROVINCIA, SUSCRITO CON EL
MINISTERIO DE EDUCACIÓN DE LA NACIÓN.

Entró en la Sesión de : 17 Jun. 2010

Girado a Comisión Nº _____

Orden del día Nº _____

(AP)



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur

República Argentina

SECRETARÍA DE GOBIERNO
GOBIERNO DE TIERRA DEL FUEGO, ANTÁRTIDA
E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR
27 MAY 2010
155 1430

NOTA N° 085
17 DE 10
100
FIRMA: Ríos

NOTA N°
GOB. 085

USHUAIA, 27 MAYO 2010



SEÑOR VICEPRESIDENTE 1°:

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., en mi carácter de Gobernadora de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, con el objeto de remitirle fotocopia autenticada del Decreto Provincial N° 1074/10, por el cual se ratifica el Acta Complementaria del Convenio Marco N° 12110, registrado bajo N° 14276 suscripto con el Ministerio de Educación de la Nación, a los efectos establecidos por los artículos 105° Inciso 7° y 135° Inciso 1° de la Constitución Provincial.

Sin otro particular, saludo a Ud., con atenta y distinguida consideración.

AGREGADO:
lo indicado
en el texto

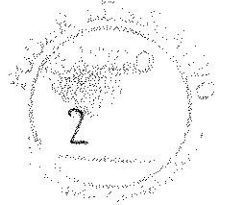
MARIA FABIANA RIOS
GOBERNADORA

AL SEÑOR
VICEPRESIDENTE 1° A/C
DE LA PRESIDENCIA DEL
PODER LEGISLATIVO
Leg. Manuel RAIMBAULT
S/D.-

Ushuaia, 27/05/2010
Pro. de Tierra del Fuego

Dr. RAMON SARRAVALI
Legislador
Vicepresidente 1°
a cargo de la Presidencia

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur son y serán argentinas"



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Poder Ejecutivo
USHUAIA, 29 ABR. 2010

VISTO el expediente N° 000385-ED/2.010 del registro de esta
Gobernación; y

CONSIDERANDO:

Que mediante el mismo tramita el Acta Complementaria N° 14276 del
Convenio Marco N° 12110, suscripta entre el Ministerio de Educación de la
Nación, representado por su titular, Prof. Alberto SILEONI, y la Provincia de Tierra
del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, representada por el Vicepresidente
1° a cargo de la Presidencia del Poder Legislativo de la Provincia, en ejercicio del
Poder Ejecutivo, Dr. Manuel RAIMBAULT.

Que la citada Acta tiene por objetivo el cumplimiento de lo acordado
en la Cláusula QUINTA del Convenio Marco citado precedentemente.

Que resulta procedente su ratificación y posterior intervención de la
Legislatura Provincial.

Que la suscripta se encuentra facultada para el dictado del presente
acto administrativo, en virtud de lo dispuesto por el artículo 135° de la Constitución
Provincial.

Por ello:

LA GOBERNADORA DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR
D E C R E T A:

ARTÍCULO 1°.- Ratificar en todos sus términos el Acta Complementaria N° 14276
del Convenio Marco N° 12110, suscripta entre el Ministerio de Educación de la
Nación, representado por su titular, Prof. Alberto SILEONI, y la Provincia de Tierra
del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, representada por el Vicepresidente
1° a cargo de la Presidencia del Poder Legislativo de la Provincia, en ejercicio del
Poder Ejecutivo, Dr. Manuel RAIMBAULT; cuya copia autenticada forma parte
integrante del presente.

ARTÍCULO 2°.- Remitir copia del presente a la Legislatura Provincial, a los fines
previstos por los artículos 105°, inciso 7) y 135°, inciso 1) de la Constitución
Provincial.

ARTÍCULO 3°.- Comunicar. Dar al Boletín Oficial de la Provincia y archivar.

DECRETO N° 1074/10



Lic. Amanda del Corro
Ministro de Educación, Cultura
Ciencia y Tecnología

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Grigera Diego Martín
Jefe Depto. Registro y Notificaciones
D.G.D.C. y R. - S.L. y T.

MARIA FABIANA RÍOS
GOBERNADORA

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur son y serán Argentinas"

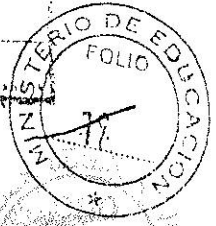


Ministerio de Educación

"2009-Año de Homenaje a Raúl SCALABRINI ORTIZ"

ACTA COMPLEMENTARIA N° 1080/09
del CONVENIO MECyT N° 1078/06

G.T.F.
REFOLADO N° 4



ACTA DE MONITOREO ANUAL
del ACTA COMPLEMENTARIA N° 1159/08 del CONVENIO MECyT N° 1078/06

En la CIUDAD DE USHUAIA, a los 20 días del mes de noviembre del año 2009, entre el MINISTERIO DE EDUCACIÓN DE LA NACIÓN, representado en este acto por su titular, Prof. Alberto SILEONI, con domicilio legal en la calle PIZZURNO N° 935 de esta Ciudad, en adelante "EL MINISTERIO" y la PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO, representada en este acto por el Vicepresidente 1° a cargo de la Presidencia del Poder Legislativo de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, en ejercicio del Poder Ejecutivo, Dr. Manuel RAIMBAULT con domicilio legal en la calle SAN MARTÍN N° 450 de la CIUDAD DE USHUAIA de la citada provincia, en adelante "LA PROVINCIA" acuerdan celebrar la presente Acta de Monitoreo Anual, sujeta a las siguientes cláusulas:

- PRIMERA:** EL MINISTERIO y LA PROVINCIA suscriben la presente Acta en cumplimiento de lo acordado en la Cláusula QUINTA del CONVENIO MECyT N° 1078/06, suscripto entre las partes el 15 de diciembre de 2006.-----
- SEGUNDA:** En el Anexo que integra la presente Acta se detalla el estado de avance de las metas acordadas en el ACTA COMPLEMENTARIA N° 1159/08 del CONVENIO MECyT N° 1078/06, firmada el 28 de noviembre de 2008.-----
- TERCERA:** Los aspectos no contemplados en la presente Acta se regirán por lo establecido en el CONVENIO MECyT N° 1078/06.-----

En prueba de conformidad y aceptación, se firman DOS (2) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, en el lugar y fecha ut supra indicados.
Sobre raspado "SILEONI" VALE.-

G.T.F.
CONVENIO REGISTRADO
FECHA 28 ENE. 2010
BAJO N° 14276

Prof. ALBERTO E. SILEONI
MINISTRO DE EDUCACIÓN

Gilberto E. Las Casas
Director General de Despacho
Control y Registro - S.L. y T.

Jurisdicción: Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur
Acta Complementaria N°: 1159/08 Convenio MECyT N°: 1078/06

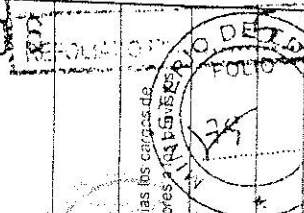
Inciso Art. 2°	Tipo de Meta	Tipo de Acción	Indicadores	Estado de Avance		Fuente de Financiamiento	Áreas / Programas Responsables	Observaciones	
				Valor de referencia	Valor absoluto				%
Inciso a: Nivel Inicial	Expansión de la cobertura y/o mejoramiento de la atención a la matrícula existente - Sala de 5 años - Urbano y rural	Cobertura	Cantidad de total de niños/as incluidos en la sala de 5 años en el 2008 (indicador de meta)	5.806	5886	101%	Área de estadística de la Jurisdicción - DINECE	Por un error de base, el valor de referencia corresponde al total de la matrícula del nivel inicial público, privado y municipal	
		Cargos	Cantidad de cargos docentes (ámbito rural) creados y/o designados (contraparte PROMER)	1	0	0%	Área de administración de la Jurisdicción	La cantidad de niños a incluir en el 2008 en sala de 5 años representa el 100% de la matrícula existente Asimismo, los cargos docentes respectivos ya han sido creados	
	Equipamiento	Infraestructura	Cantidad de establecimientos de nivel inicial con construcción finalizada	1	0	0%	Dirección de Infraestructura ME	Establecimiento con construcción en ejecución. Jardín N° 14 "Caramelo surtidos" de Ushuaia (ME).	
			- Cantidad de bibliotecas institucionales para el nivel inicial entregadas.	1	0	0%	PROMER (ME)		
			Cantidad de juegos para nivel inicial entregados	4	0	0%	PROMER (ME)	En el 2008 se cumplimentó con el proceso licitatorio. La entrega se efectivizará durante el ciclo lectivo 2009	
			Cantidad de Kits de útiles para nivel inicial entregados	15	0	0%	PROMER (ME)	Por retraso de las provincias en cumplimentar las especificaciones técnicas de los procesos licitatorios, los kits de útiles escolares no fueron entregados.	
			Cantidad de establecimientos de nivel inicial equipados	6	0	0	Dir. De Infraestructura de la Jurisdicción	La totalidad de acciones de equipamiento fueron financiadas a través de fondos nacionales	
			Cobertura	Cantidad de total de niños/as incluidos en la salas de 3 y 4 años en el 2008 (indicador de meta)	262	000	Área de estadística de la Jurisdicción - DINECE	El valor absoluto de este indicador se encuentra incluido en el valor indicado en sala de 5 años	
			Cargos	Cantidad de cargos de docente auxiliar creados, (ámbito urbano)	13	13	100%	Área de administración de la Jurisdicción	
		Otras acciones de fortalecimiento		- Creación de la Subsecretaría de Nivel Inicial y primaria	cumplir	cumplido	Área correspondiente de la Jurisdicción		
	Cobertura		Cantidad de total de nuevos niños/as incluidos en el nivel primario/EGB, 1° y 2° ciclo en el 2008 (indicador de meta)	73	73	100%	Área de estadística de la Jurisdicción - DINECE		
	Cargos		Cantidad de cargos de vicedirector creados (ámbito urbano)	6	5	83%	Dirección de Administración de la Jurisdicción - PREGASE	Por cuestiones presupuestarias los cargos de bibliotecas no fueron menores a 145 libros	
			Cantidad de cargos para bibliotecas escolares creados (ámbito urbano)	8	1	13%	Dirección de Administración de la Jurisdicción - PREGASE		
			Cantidad de cargos de auxiliar docente creados (ámbito urbano)	116	108	93%	Dirección de Administración de la Jurisdicción - PREGASE		
			Cantidad de horas cátedras para el proyecto "Vidas en la naturaleza" creados (ámbito urbano)	300	300	100%	Área de administración de la Jurisdicción		

ACTA COMPLEMENTARIA N° 1080 / 019

1078/06

G.T.F.
CONVENIO REGISTRADO
FECHA 28 ENE. 2010
BAJON 14276

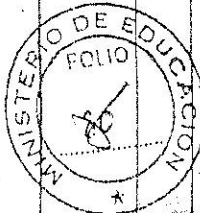
Gilberto E. Las Casas
Director General de Despacho
Control y Registro - S.L. y I.



Inciso / Art. 2°	Tipo de Meta	Tipo de Acción	Indicadores	Estado de Avance		Fuente de Financiamiento	Áreas / Programas Responsables	Observaciones
				Valor de referencia	Valor absoluto			
Inciso b. Nivel Primario. EGB, 1° y 2° Ciclo.	Expansión de la cobertura y/o mejoramiento de la atención a la matrícula existente - Urbano y rural	Infraestructura	Cantidad de establecimientos de Nivel Primario con inicio de obra	1	0	0%	1.000 escuelas ME	Escuela Urbanización Surripo con proceso licitatorio realizado y empresa adjudicada
			Cantidad de establecimientos de Nivel Primario reaficionados y/o ampliados	2	2	100%	D. de Infraestructura del ME	
			Cantidad de escuelas PIIE ampliadas y/o reaficionadas	2	6	300%	PIIE ME	Del total de obras 4 se encuentran finalizadas y 2 en ejecución
			Cantidad de equipamiento único provisto	2	2	100%	D. de Infraestructura del ME	
			Cantidad de ayudas de la modalidad rural equipadas con mobiliario	4	0	0%	PROMER (ME)	
			Cantidad de bibliotecas institucionales para el nivel primario de la modalidad rural entregadas	1	0	0%	PROMER (ME)	En el 2008 se cumplió con el proceso licitatorio. La entrega se efectivizará durante el ciclo lectivo 2009
			Cantidad de Kits de útiles para nivel primario modalidad rural entregados	18	0	0%	PROMER (ME)	Por retraso de las provincias en cumplir con las especificaciones técnicas de los procesos licitatorios, los kits de útiles escolares no fueron entregados
			Cantidad de escuelas PIIE provistas de útiles escolares	16	16	100%	PIIE (ME)	
			Cantidad de escuelas de nivel primario provistas de equipamiento (3 del ámbito urbano y 8 del ámbito rural)	11	0	0%	Dir. de Infraestructura de la Jurisdicción	La provincia se encuentra en proceso de elaboración y corrección de los proyectos de equipamiento a evaluar por la D. de Infraestructura del ME
			Cantidad total de nuevos niños/as con necesidades especiales incluidos en las escuelas de educación especial (indicador de meta)	34	34	100%	Área de estadística de la Jurisdicción - DINECE	En el año 2008, la matrícula total de la modalidad especial fue de 432 alumnos
Cantidad de cargos de vicedirector creados (ámbito urbano)	2	2	100%	Dirección de Administración de la Jurisdicción - PREGASE				
Cantidad de escuelas para niñas con NEE equipada	1	0	0	Dir. de Infraestructura de la Jurisdicción	Las acciones de equipamiento fueron realizadas a través de financiamiento del ME de la Nación			
Cantidad de escuelas que atienden niños con mayor vulnerabilidad social con iniciativas pedagógicas, propuestas de articulación entre nivel inicial y primario y acciones de fortalecimiento de las ciencias implementadas	16	16	100%	PIIE (ME)				
Cantidad de participantes (equipos técnicos) de encuentros regionales en gestión educativa, capacitados	13	10	77%	FOPME (ME)	La capacitación de equipos técnicos se realizó en marzo del 2009. A la misma asistieron 10 participantes			
Cantidad de visitas anuales de supervisores o equipos técnicos a las escuelas de modalidad rural incorporadas al PROMER en el año 2007 realizadas	4	0	0%	Área correspondiente de la Jurisdicción	Por cuestiones operativas, estas acciones no fueron realizadas			
Cantidad total de niñas y jóvenes de 6 a 18 años en situación de vulnerabilidad social que reciben becas estudiantiles (inclusión-retención) (indicador de meta)	2.069	1275	62%	PNE/ME /PNSE/ME/Área correspondiente de la Jurisdicción	5			
Cantidad de becas de inclusión otorgadas a niños y jóvenes de 6 a 18 años no escolarizados (ME)	115	217	129%	PNE (ME)				
Cantidad de becas de retención otorgadas a alumnos que asisten a EGB 3 y Polimodal	1.366	494	36%	PNSE (ME)	La subejecución obedece al atraso en los pagos generados por ajustes en el software de gestión específico del Programa en cuestión y dentro de algunas jurisdicciones para la presentación en tiempo y forma de la documentación pertinente y de las respectivas rendiciones que habilitan el pago de la beca y pagos subsiguientes (en el caso de pago en dos cuotas)			

CONVENIO REGISTRADO
FECHA 28 ENE. 2010
BAJON N° 14276

Gilberto E. Las Casas
Director General de Despacho
Control y Registro S.L. y T.



Inciso Art. 2º	Tipo de Medida	Tipo de Acción	Indicadores	Estado de Avance		Fuente de Financiamiento	Áreas / Programas Responsables	Observaciones
				Valor de referencia	Valor absoluto			
Inciso c: Acciones compensatorias para la mejora de la igualdad del Sistema Educativo	escolarizada	Becas	Cantidad de becas provinciales de retención entregadas	568	564	99%	PNIE / PNBE/ Área correspondiente de la Jurisdicción	Por un error en la información de base, el valor de referencia debería haber sido 21 en lugar de 8
			Proyectos institucionales	21	23	110%	DNPS (ME)	
			Equipamiento	16	9	56%	DNPS (ME)	
			Tutorías	6	6	100%	DNPS (ME)	
			Cobertura	51	25	49%	DNPS (ME)	
				50	25	50%	ME Nación / Jurisdicción	
				1	0	0%		
				18.812	17.933	95%		
				120	120	100%		
				34	37	109%		
Otras acciones compensatorias orientadas a la integración del niño/joven a la escuela		Cobertura	Cantidad de becas "Ahiñados Presidenciales", entregadas	1	0	0%	PNIEB / DNPS (Becas Ley) / Área correspondiente de la jurisdicción	La subjeción en las provincias mencionadas se debió a errores en los pagos ocasionados por la necesaria actualización de las bases de los beneficiarios, en donde se habían detectado inconsistencias de datos que impidían el correcto pago de la beca
			Cantidad de alumnos beneficiarios de subsidios de alimentación (indicador de meta)	18.812	17.933	95%	Área correspondiente de la Jurisdicción	
			Cantidad de alumnos beneficiarios de subsidios de transporte (indicador de meta)	120	120	100%	Área correspondiente de la Jurisdicción	
			Cantidad de escuelas asistidas (copa de leche, comedores, vestimenta, etc.)	34	37	109%	Área correspondiente de la Jurisdicción	
			Cantidad de alumnos que reciben ayuda alimentaria	2.312	2.495	108%	Área correspondiente de la Jurisdicción	
			Cantidad de alumnos que reciben copa de leche	14.500	18501	128%	Área correspondiente de la Jurisdicción	
			Financiamiento de viáticos, insurnos, etc para el desarrollo de acciones socioeducativas	Cumplir	Cumplido	100%	Área correspondiente de la Jurisdicción	
			Cantidad total de nuevos niños/as y jóvenes incluidos en el nivel Medio o Secundario (3 ciclo de EGB y Polimodal) en el 2008 (indicador de la meta)	414	560	135%	DNPS (ME)	
			Cantidad de cargos de maestro tutor creados (ámbito urbano)	30	29	97%	Área de estadística de la Jurisdicción - DINECE	
			Cantidad de horas cátedras creadas (ámbito rural)	16	1261	116%	Dirección de Administración de la Jurisdicción - PREGASE	
Cantidad de horas cátedras creadas (ámbito urbano)	1034			Dirección de Administración de la Jurisdicción - PREGASE				



FECHA... 28 ENE 2010

BAJO Nº 14276

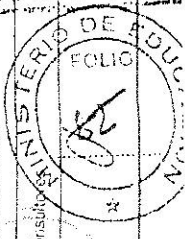
Gilberto E. Las Casas
Director General de Despacho
Control y Registro - S.L. y T.

G. T. F.
CONVENIO REGISTRADO

Inciso Art. 2°	Tipo de Medida	Tipo de Acción	Indicadores	Estado de Avance			Fuente de Financiamiento	Áreas / Programas Responsables	Observaciones	
				Valor de referencia	Valor absoluto	%				
Inciso d: Nivel Medio o Secundario. o. 3er ciclo EGB y Polimodal	Expansión de la cobertura y/o mejoramiento de la atención a la matrícula existente. Urbano y rural	Cargos	Cantidad de cargos para bibliotecas escolares creados	11	1	5%	DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DE LA JURISDICCIÓN - PREGASE	Por cuestiones presupuestarias la cantidad de cargos de bibliotecarios creados fueron menores a los previstos. Las creaciones fueron reasignadas a los cargos de auxiliar administrativos		
			Cantidad de cargos de supervisor creados	5	0	0%				
			Cantidad de horas cátedras para juegos intercolegiales, creadas	360	344	96%			DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DE LA JURISDICCIÓN - PREGASE	Por cuestiones operativas se derogó el decreto de creación y se está trabajando en paritarias
			Cantidad de edificios escolares con construcción finalizada	1	1	100%			700 Escuelas (ME)	
			Cantidad de edificios escolares de nivel secundario con proceso licitatorio iniciado	1	0	0%			1000 escuelas (ME)	Por cuestiones técnicas el proceso licitatorio quedó sin efecto
			Cantidad de edificios existentes (CAES) adecuados y/o relacionados	4	0	0%			PROMSE (ME)	Estas acciones fueron realizadas debido a la demora en la presentación de la documentación técnica y en el inicio de los procesos licitatorios, y la complejidad de los circuitos administrativos involucrados en los procesos licitatorios
			Cantidad de edificios existentes (escuelas medias) adecuados y/o relacionados	1	0	0%			DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA ME	El medio de que algunas obras, previstas en el A.P. Complementaria, no se hayan realizado se debió a que no cumplieron con los requisitos necesarios para obtener el apto técnico
			Cantidad de escuelas de Nivel Medio provistas de equipamiento	9	7	78%			PROMSE/ 700 ESCUELAS (ME)	Se equipo 2 esc. medias consiguadas por el Prog. 700 Esc. y 7 Esc. medias y CAES atendidas por PROMSE
			Cantidad de nuevas escuelas de CBS de modalidad rural (seleccionadas en 2008) provistas de bibliotecas institucionales.	1	0	0%			PROMER (ME)	
			Cantidad de nuevas escuelas de CBS de modalidad rural (seleccionadas en 2008) provistas de equipamiento tecnológico.	1	0	0%			PROMER (ME)	
			Cantidad de nuevas escuelas de CBS de modalidad rural (seleccionadas en 2008) provistas de programas de TV.	1	0	0%			PROMER (ME)	
			Cantidad de nuevas escuelas de CBS de modalidad rural (seleccionadas en 2007 y en 2008) provistas de equipamiento multimedia (audio y video).	2	0	0%			PROMER (ME)	
			Cantidad de escuelas de CBS de modalidad rural (seleccionadas en el 2007 y en 2008) provistas de laboratorios de ciencias.	2	0	0%			PROMER (ME)	En el 2008 se cumplimentó el proceso licitatorio. La entrega se efectivizará durante el ciclo lectivo 2009
Cantidad de escuelas fortalecidas institucionalmente (indicador de meta)	26	20	77%							
Cantidad de proyectos institucionales de mejora, financiados	13	11	85%	PROMSE (ME)						
Cantidad de tutores financiados	12	11	100%	Area correspondiente de la Jurisdicción	Esta acción se financia junto a la correspondiente a maestros tutores del mismo inciso					
Equipos técnicos	Cumplir	Cumplido	100%	PROMSE (ME)	Se contrataron 3 consultores					
Otras acciones de fortalecimiento	13	9	69%	PROMSE (ME)						

G.T.F.
CONVENIO REGISTRADO
FECHA.....28 ENERO 2010.
BAJO N°.....14276

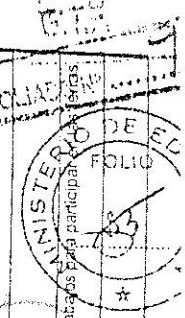
Gilberto E. Las Casas
Director General de Despacho
Control y Registro A.I. y T.



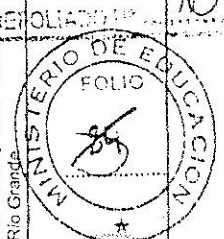
Inciso Art. 2°	Tipo de Medida	Tipo de Acción	Indicadores	Estado de Avance		Fuente de Financiamiento	Áreas / Programas Responsables	Observaciones
				Valor de referencia	Valor absoluto			
Inciso e: régimen de educación de Jóvenes y Adultos Alfabetización	Expansión de la cobertura y/o mejoramiento de la atención a la matrícula existente del sistema educativo formal, incluyendo a la población en situación de aprendizaje	Cobertura	Cantidad total de jóvenes y adultos incorporados a algún nivel del sistema educativo formal, incluyendo a la población en situación de aprendizaje (indicador de la meta)	1355	1367	101%	Área de estadística de la Jurisdicción - DINECE	La selección efectiva de escuelas fue realizada según los criterios adoptados por cada jurisdicción. Asimismo, durante el año 2008 obtuvieron el título de nivel medio, a través del Programa, 300 alumnos. Para los 3 cargos restantes se dio continuidad a los creados en el 2007 Por restricciones presupuestarias no se han creados la totalidad de los cargos previstos Debido a que la planta docente se encuentra congelada, no se crearon cargos no docentes Las acciones de equipamiento fueron realizadas a través de financiamiento del ME de la Nación
			Cantidad de escuelas participantes del Plan de Finalización de estudios secundarios (indicador de la meta)	8	12	150%	Dirección de Educación de Jóvenes y Adultos (Plan FINEJ) del ME.	
			Cantidad de cargos auxiliares docentes para primaria de adultos, creados	4	1	25%	Dirección de Administración de la Jurisdicción - PREGASE	
			Cantidad de cargos docentes creados	17	8	47%	Dirección de Administración de la Jurisdicción - PREGASE	
			Cantidad de cargos no docentes creados	4	0	0%	Dirección de Administración de la Jurisdicción - PREGASE	
			Cantidad de horas cátedra para Nivel Medio de Adultos, creadas	376	292	78%	Dirección de Administración de la Jurisdicción - PREGASE	
			Cantidad de Centros Educativos de Nivel Secundario equipados	2	0	0%	ME Nación / Jurisdicción	
			Horas cátedras (hasta 25 hs. cátedras semanales por 5 meses por tutor) financiadas	Cumplir	Cumplido	100%		
			Gastos operativos de las Escuelas participantes financiados.	Cumplir	Cumplido	100%		
			Acciones de capacitación realizadas.	Cumplir	Cumplido	100%		
Inciso f: régimen de educación de Jóvenes y Adultos Alfabetización	Expansión de la cobertura y/o mejoramiento de la matrícula existente del sistema educativo formal, incluyendo a la población en situación de aprendizaje	Cobertura	Cantidad de jóvenes y adultos incorporados al proceso de alfabetización (indicador de la meta)	6	23	383%	Área de estadística de la Jurisdicción - DINECE	
			Cantidad de alfabetizadores provistos de viáticos	1	0	0%	Programa Nacional de Alfabetización	
Inciso f: régimen de educación de Jóvenes y Adultos Alfabetización	Expansión de la cobertura y/o mejoramiento de la matrícula existente del sistema educativo formal, incluyendo a la población en situación de aprendizaje	Plan de apoyo a la educación inicial, obligatoria y modalidades	Plan de apoyo, elaborado y realizado	Cumplir	Cumplido	91%	Dr. Nac. Gestor de la Educación (ME)	
			Cantidad de proyectos pedagógicos institucionales de Educación Intercultural Bilingüe realizados	4	0	0%	PNEIB (ME)	
			Cantidad de libros, cuadernillos y/o kits escolares otorgados a docentes y alumnos de todos los niveles educativos.	6.392	6.254	98%	PROMER / DNPS	
			Cantidad de olimpiadas realizadas	8	8	100%	Área correspondiente de la Jurisdicción	
Inciso f: régimen de educación de Jóvenes y Adultos Alfabetización	Expansión de la cobertura y/o mejoramiento de la matrícula existente del sistema educativo formal, incluyendo a la población en situación de aprendizaje	Acciones educativas, deportivas y culturales	Cantidad de alumnos participantes en ferias de ciencias	80	195	244%	Área correspondiente de la Jurisdicción	
			Cantidad de alumnos participantes en los Juegos Intercolegiales Fuzguinos	1.300	1300	100%	Área correspondiente de la Jurisdicción	

G.T.F.
CONVENIO REGISTRADO
FECHA: 28 ENE. 2010
BAJON N° 14276

Gilberto E. Las Casas
Director General de Despacho
Control y Registro / S.L. y T.



MINISTERIO DE EDUCACIÓN
Se presentarán 05 trabajos para participar de Ciencias de Ciencias

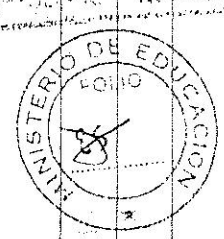


Inciso Art. 2°	Tipo de Med.	Tipo de Acción	Indicadores	Estado de Avance		Fuente de Financiamiento	Áreas / Programas Responsables	Observaciones	
				Valor de referencia	Valor absoluto				%
Transmisiones pedagógicas y organizativas	Mejoramiento de la gestión del sistema educativo y de su capacidad de planeamiento	extracurriculares	Cantidad de alumnos participantes del Proyecto Vida en la Naturaleza	1.400	1.400	100%	Área correspondiente de la Jurisdicción		
			Cantidad de legajos de agentes conciliados	3.200	3.200	100%	PREGASE (ME)		
			Cantidad de establecimientos de Nivel Inicial relevados y conciliados	20	18	90%	PREGASE (ME)		
			Cantidad de establecimientos de EGB 1 y 2 relevados y conciliados	40	40	100%	PREGASE (ME)		
			Cantidad de agentes capacitados en el nuevo modelo administrativo	50	50	100%	PREGASE (ME)		
			Cantidad de agentes capacitados en herramientas informáticas (SOL)	8	8	100%	PREGASE (ME)		
			Equipos técnicos para el trabajo con las temáticas de ruralidad (incluye costos operativos) y de educación intercultural bilingüe fortalecidos	Cumplir	Cumplido	100%	PROMER / PNEIB (ME)		
			Cantidad de bibliotecas institucionales para equipo técnico entregadas	1	0	0%	PNEIB (ME)	Las bibliotecas institucionales no se adquirieron por dificultades en la definición de los procedimientos de compra, la adquisición se realizara en el 2009	
			Cantidad de videoteclas para equipo técnico entregadas	1	0	0%	PNEIB (ME)	En el 2008 se cumplimentó el proceso licitatorio y la entrega se efectivizará durante el ciclo lectivo 2009	
			- Relevamientos estadísticos anuales (RA) realizado	Cumplir	Cumplido	100%	DINECE		
Extensión de las TICs y segunda lengua	Extensión de la enseñanza de la segunda lengua	Fortalecimiento institucional	Cantidad total de establecimientos con nuevas tecnologías incorporadas (indicador de meta)	32	32	100%	PROMISE (ME)		
			Cantidad de kits de equipamiento multimedia (estabilizador de tensión, cámara fotográfica digital, equipo de audio portátil), entregados.	15	15	100%	FOPIE (ME)		
			Cantidad de escuelas de nivel primario provistas de equipamiento informático (PC y estabilizador) y su correspondiente mobiliario (mesa y sillas)	1	1	100%	FOPIE (ME)		
			Cantidad de escuelas de nivel primario provistas de equipamiento multimedia con su respectivo mobiliario (Video filmadora, DVD, impresora, TV, equipo audio, cámara digital, grabadores de tipo periodista y mesa de TV y armario)	15	16	100%	PROMISE (ME)		
			Cantidad de parejas pedagógicas financiadas para la capacitación en el uso instrumental y pedagógico de TIC	5	9	180%	PROMISE (ME)		
			Cantidad de docentes capacitados para el uso pedagógico de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación.	15	15	100%	PROMISE (ME)		
			Cantidad de instituciones escolares que incorporaron la enseñanza de una segunda lengua (indicador de la meta)	31	29	94%	Área de estadística de la Jurisdicción - DINECE		
			Cantidad de horas cátedras creadas para la enseñanza de una segunda lengua	430	430	100%	Dirección de Administración de la Jurisdicción - PREGASE	La enseñanza de la segunda lengua es obligatoria para los alumnos de 6to año de EGB 2 y optativo para 5to año de la localidad de Rio Grande	
			Planes de mejora	- Fondos nacionales transferidos a la Educación Técnico-Profesional				INET, Jurisdicción	
			Asignación salarial	Cantidad de docentes con incremento del salario, para alcanzar el mínimo de \$2.867 proyectado a diciembre de 2008	2900	2838	100%	FONID (ME) / Área correspondiente de la Jurisdicción	

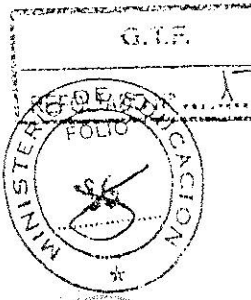
G.T.F.
 CONVENIO REGISTRADO
 FECHA 28 ENF. 2010
 BAJO N° 14276

Gilberto E. Las Casas
 Director General de Despacho
 Control y Registro - S.I. y T.

Inciso Art. 2°	Tipo de Medida	Tipo de Acción	Indicadores	Estado de Avance		Fuente de Financiamiento	Áreas / Programas Responsables	Observaciones
				Valor de referencia	Valor absoluto			
Inciso i: Condición laborales y salariales de los docentes	Desarrollo profesional docente	Incremental	Cantidad de docentes con cargo jerárquico con salario incrementado en un 21%	178	178	100%	Dirección de Administración de la Jurisdicción - PREGASE	<p>La subjeción se debió a la planificación de las acciones para el año 2008 se calculó según la demanda potencial de la provincia y la cantidad de postulantes presentados fue inferior a la cantidad de becas ofrecidas.</p> <p>Esta acción no fue realizada. Los fondos fueron redistribuidos, principalmente a acciones de capacitación y seminario para los docentes de los institutos.</p> <p>PROMISE: han participado de las capacitaciones docentes</p> <p>FOPHE: La demora en la autorización de la licitación por las áreas sustantivas significó por un lado postergar el inicio de la capacitación para 2009. Toda vez que la fecha límite para utilizar fondos europeos según convenio es el 4-12-08, y que no hubo diferencas para la región SUR, no se financiará desde el Proyecto la capacitación en esta región. En principio el ME dispone de fondos para la realización de la misma con procedimiento a definir.</p> <p>INFOD: no posee información sobre la cantidad de docentes que han participado en encuentros, seminarios y jornadas de capacitación organizados por las provincias en 2008.</p> <p>Las acciones de capacitación se desarrollaron de manera descentralizada, en función de la capacidad operativa de las jurisdicciones</p> <p>El monto financiero no se contabiliza porque no supera una transferencia a la Provincia. Los fondos se envían a las Universidades del exterior y al becado en concepto de viáticos.</p>
				1100	1374	125%	ME Nación / Jurisdicción	
				110	19	17%	INFOD (ME)	
				1	0	0%	Dir. de Infraestructura de la Jurisdicción	
				63	15	30%	INFOD (Elegir la Docencia, Intercultural Bilingüe y Aprender Enseñando)	
				47	0	0%		
				1.547	Cumplido		FOPHE / PROMISE / FNIS / INFOD (ME)	
				250	0	0%	PROMER (ME)	
				1	2	200%	INFOD (ME)	
				10	Cumplido	100%	INFOD (ME)	
2	5	250%	INFOD (ME)					
2	Cumplido	100%	INFOD (ME)					
2	2	100%	INFOD (ME)					
2	2	100%	INFOD (ME)					
2	2	100%	FROMSE (ME)					



G.T.F.
CONVENIO REGISTRADO
 FECHA: 28 ENO 2010
 BAJO N° 1270
Gilberto E. Las Casas
 Director General de Despacho
 Control y Registro - S.L. y T.



11.11

Tipo de Neg	Tipo de Acción	Indicadores	Estado de Avance		Fuente de Financiamiento	Áreas / Programas Responsables	Observaciones
			Valor de Referencia	%			
INVERSIÓN TOTAL PREVISTA 2008 EN PESOS							
Provincia de Tierra del Fuego:		\$ 517.969.243,00					
ME Nación:		\$ 24.002.550,41					
				INCREMENTO RESPECTO 2007:			25%
				INCREMENTO RESPECTO 2007:			53%
INVERSIÓN TOTAL REALIZADA 2008 EN PESOS							
Provincia de Tierra del Fuego:		\$ 515.987.824,95					
ME Nación:		\$ 20.404.383,22					
				INCREMENTO RESPECTO 2007:			24% (1)
				INCREMENTO RESPECTO 2007:			30% (2)

(1) Cierre Provisorio. Fuente: CGECSE

b) (2) Cierre Provisorio. El monto de inversión de 2008 incluye el monto de ejecución 2008 del MEC (tanto administrado por la Coordinación General de Estudios de Grupos del Sistema Educativo en base a la información por la Subsecretaría de Coordinación Administrativa de ME) y los montos de ejecución de los Programas 700 y Más Escuelas (formados por áreas Programas dependientes del Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios de la Nación). El monto de ejecución del MEC corresponde a transferencias realizadas durante el año 2008 que pertenecen al ejercicio presupuestario del mismo año.

G.T.F.
 CONVENIO REGISTRADO
 FECHA 28 FNE 2010
 BAJO N° 14276

(Signature)
 Gilberto E. Las Casas
 Director General de Despacho
 Control y Registro - S.L. y T.